ACTA

FECHA: Bogotá, octubre 9 de 2025

HORA: 8:50 a.m. – 2:30 pm.

LUGAR: Jardín Infantil Antón Pirulero

TEMA: Asistencia y Acompañamiento a Jardín.

ASISTENTES: Responsable de la unidad operativa y Psicóloga.

ORDEN DEL DÍA:

1. Acompañamiento a IDARTES
2. Invitación a padres de familia – Hombres que paternan
3. Revisión de pacto de corresponsabilidad
4. Elaboración informe TEA participante LVGA
5. Atención a padres de familia.

DESARROLLO:

1. Se realiza acompañamiento al recorrido del nivel de caminadoras desde el jardín hasta la sede de IDARTES.

2. Se realiza elaboración y envió de invitación al encuentro de padres de familia desde el marco de la movilización social Hombres que paternan **"Voces que acarician:** *Promover el derecho a paternar a través de la lectura de cuentos infantiles"* que se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2025.

3. Se llevo a cabo la revisión del pacto de corresponsabilidad con el fin de realizar el nuevo envió a padres de familia y cuidadores; integrando las recomendaciones que brindaron algunos padres de familias, expresando la importancia de realizar encuentros con mayor frecuencia para socializarla información del proceso; por parte de los padres de familia se genera el compromiso de asistir y participar a las convocatorias que se generen.

4. **LVGA:** Se realizo atención y acompañamiento a la progenitora, con el fin de indagar sobre la situación personal y familiar actual, la progenitora refiere que se acercó el día lunes al super cade luego de la atención que recibió el día 30-09-25 en el jardín en la cual se invitó a la progenitora a exponer su caso ante la comisaria o casa de justicia para poder encontrar una solución, respecto a la convivencia de pareja y al tema

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

económico del hogar, ya que desde hace 4 meses el progenitor no ha pagado el arriendo, lo cual hace que se dificulte la permanencia y tranquilidad del núcleo familiar en casa. Nos indica que allí en el cade recibió atención y escucha por parte psicología y abogada, en donde le brindan toda la información para iniciar el proceso de separación y acuerdo de cuota de alimentación para la niña, le indicaron la importancia de contar con el certificado de discapacidad de la niña; ante esta situación la progenitora indica que cuenta con el apoyo de su familia, hijos y hermana, quienes le brindaran apoyo económico para que se traslade de vivienda y de ciudad ya que nos refiere que está pensando en irse para un pueblo cerca de Medellín en donde un sobrino y demás familiares le abrirían las puertas para vivir y trabajar, refiere preocupación por el tema médico de la niña, pero también buscaría la forma de vincularse a una eps en el nuevo lugar de residencia y continuar con los procesos. Se brinda orientación a la progenitora sobre la toma de decisiones que aporten a su bienestar personal y madre e hija.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Realizar ajuste al pacto de corresponsabilidad	Angie Pérez1	15-10-2025

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Zaida Cuervo	Responsable J. I	J.I Antón Pirulero	
Angie Pérez Otero	Psicóloga	SDIS Engativá	

Anexos:

Elaboró: Angie Pérez Otero.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ACTA

FECHA: Bogotá, octubre 15 de 2025

HORA: 11:30 a.m. – 4:30 pm.

LUGAR: Jardín Infantil Antón Pirulero

TEMA: Asistencia y Acompañamiento a Jardín.

ASISTENTES: Responsable de la unidad operativa y Psicóloga.

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento telefónico a casos ISTS y LMST
2. Gestión de PQRS para casos ISTS y LMST
3. Acta divulgación Pieza comunicativa
4. Acta de Alcance- Temática: Vinculación afectiva
5. Atención a padres de familia.

DESARROLLO:

1. Se realiza seguimiento telefónico a la progenitora de los participantes ISTS y LMST con el fin de indagar sobre el avance en el proceso medico y asistencia a las citas programadas, la progenitora refiere que asistieron a las citas programadas para los dos participantes, en las citas les enviaron órdenes para valoraciones y seguimientos por especialistas, las cuales intento solicitar y buscar asignación, pero no encontró agenda disponible, le indicaron que no había citas en el momento. La progenitora envía las ordenes y soportes de las citas para ser anexados a las HS de los participantes.

2. Ante la situación mencionada anteriormente, la progenitora indico que intento de manera personal y vía telefónica lograr asignación de las citas y radiografías enviadas por los médicos, pero manifiesta que en algunas líneas de atención no responden, y de manera personal y telefónica le indicaron que no había agenda para asignación de citas, por lo cual se realiza gestión de PQR ante Supersalud y eps, ya que esas citas y radiografías se requieren de manera prioritaria.
3. Se realiza elaboración y envió de acta de divulgación masiva de la pieza comunicativa- *Folleto animado*, sobre la temática de Vinculación afectiva, estrategias y herramientas para el fortalecimiento del vínculo entre padres, cuidadores y los niños y las niñas.

4. Se realizo Acta de Alcance de la Temática: Vinculación afectiva, luego de compartir el formulario digital a través de los canales de WhatsApp, gestionados por las profesionales de atención en cada nivel del jardín infantil. El principal objetivo fue garantizar que la información llegara a todas las familias participantes. El instrumento permitió a las familias generar una reflexión y opinión sobre la temática: Vinculación afectiva y estrategias para el fortalecimiento del vínculo entre padres de familia y los niños y las niñas, el formulario permite responder 9 preguntas orientadas a evaluar la apropiación del conocimiento, la importancia de la construcción y fortalecimiento de los vínculos afectivos entre padres y/o cuidadores e hijos/hijas fomentando también estrategias que pueden implementar en el día a día.

5. **LVGA:** Se realizo atención y acompañamiento a la progenitora, con el fin de indagar sobre la situación personal y familiar actual, el avance el proceso médico de la participante. La progenitora refiere que se acercó el día martes 14-10-25, en donde tuvo otra asesoría jurídica sobre el proceso que desea

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

iniciar respecto a la conciliación de la cuota de alimentos por parte del progenitor con la niña, en dicha asesoría le indicaron que debe contar con el certificado de discapacidad de la niña, el cual se volvió a enviar luego de una actualización realizada el día 09-10-25 con el apoyo de la educadora especial, al realizar revisión en la plataforma de secretaria de salud el día de hoy, se observa que se encuentra en estado de Tramite, se revisa el tiempo de expedición en la página y aproximadamente son 15 días hábiles, motivo por el cual estará expedido para finales de este mes posiblemente.

Al indagar sobre la situación familiar, refiere que finalmente tomo la decisión de no trasladarse a Medellín, refiere que en los próximos días dejara junto a su hija el lugar en donde Vivian los tres (progenitor, ella y la niña) ya que sus hijos, le brindaron el apoyo para salir de allí, estar por un tiempo donde su mamá y abuela de la niña, mientras que sus hijos consiguen un lugar para que ella pueda vivir tranquila con la niña, refiere que es la mejor opción. Nos indica que asistieron ella y la niña a la cita de psicología programada para el día 10-10-25, en donde el psicólogo le brindo atención a Laura, recomendando estimulación del lenguaje para la niña, también refiere que el psicólogo le dio orden de atención para ella para que inicie su proceso terapéutico con él, nos indica que ya cuenta con los resultados del examen de las vías respiratorias, de la cadera y los de laboratorio, indica que el día de mañana 16-10-25, tienen la cita programada de anestesiología para continuar con el procedimiento odontopediatrico que se le debe realizar a la niña. La progenitora indica que la niña continuara en el jardín.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Realizar informes TEA pendientes	Angie Pérez	31-10-2025

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Zaida Cuervo	Responsable J. I	J.I Antón Pirulero	
Angie Pérez Otero	Psicóloga	SDIS Engativá	

Anexos:

Elaboró: Angie Pérez Otero.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ACTA

FECHA: Bogotá, octubre 21 de 2025

HORA: 12:15 p.m. – 4:30 pm.

LUGAR: Jardín Infantil Antón Pirulero

TEMA: Asistencia y Acompañamiento a Jardín.

ASISTENTES: Responsable de la unidad operativa y Psicóloga.

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión HS para informes TEA.
2. Citaciones a padres de familia
3. Atención a padres de familia
4. Visita domiciliaria

DESARROLLO:

1. Se realiza revisión de las HS de los participantes: Catleya Clemente Peñata y Samuel Torres Sanabria del nivel de caminadores, Laura Guzmán Avellaneda del nivel de Párvulos, Sara Sofia Muñoz del nivel de Pre jardín A, Martin Sanabria Torres del nivel de prejardín B, Dilan Aragón Márquez y Marco Quintero Guacaneme del nivel de prejardín C, con el fin de realizar la elaboración de los informes TEA.

2. Se realiza citación a padres de familia de los participantes Dilan Aragón Márquez y Marco Quintero Guacaneme del nivel de prejardín C, con el fin de realizar orientación y seguimiento a casos.

3. **DEAM:** En el acompañamiento familiar, se ha conversado con la progenitora del participante Dilan Enrique Aragón Márquez del nivel de prejardín C, sobre la importancia del fortalecimiento de las pautas de crianza y establecimiento de límites en el hogar, comentando algunas situaciones de agresividad con pares que ha presentado, se resalta la necesidad de establecer diálogos con el niño explicando las situaciones y escuchando su percepción de la situación, reconociendo que hay llamados de atención ante situaciones relacionadas. La progenitora refiere también que en un tiempo cercano ambos progenitores llevarán a cabo la separación definitiva ya que indica que se acordó finalizar la relación de pareja, se orienta sobre los puntos a tener en cuenta, anticipar a los niños ante los cambios y la nueva dinámica familiar que se va a tener, también acordar la cuota de los niños y las visitas, la importancia del fortalecimiento del vínculo padre e hijos. Se recuerda la importancia de continuar con todo el seguimiento médico y terapéutico para el bienestar de Dilan en su proceso de desarrollo integral, explicando que este tipo de acompañamientos son una oportunidad para seguir conociendo sus necesidades y apoyarlo de manera más completa; haciendo énfasis en el tema visual y la gestión de sus gafas. Actualmente cuenta con programación de citas de resonancia general, y oftalmología; Se reconoce el avance el proceso de control de esfínteres del niño tanto en casa como en el jardín con el fin de dejar de usar pañal, lo cual es un avance muy significativo en su proceso personal.

Se ha resaltado la importancia de ser acompañada durante su proceso médico y de salud, por parte de su red de apoyo tanto a nivel personal como con el apoyo con el cuidado de sus hijos. Se resalta la importancia de acompañar a Dilan desde la paciencia, la comprensión y el afecto, estar en un lugar tranquilo y seguro le ayudará a sentirse comprendido y acompañado mientras aprende a reconocer y manejar sus emociones. Estas estrategias contribuyen de manera importante a su bienestar emocional y social.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

4. Se realiza Visita domiciliaria a la vivienda de la participante SARA SOFIA MUÑOZ del nivel de Pre Jardín A, ubicada en la dirección Kr 108 a 68 b 15, en el segundo piso de la vivienda, con el fin de conocer el estado actual de la señora Natalia muñoz, la palpitante y su hermanita mayor, en el acompañamiento familiar se ha dialogado con la progenitora de la participante acerca de la importancia de favorecer su autocuidado emocional y físico, brindándole orientación para la reorganización de la dinámica familiar tras la separación del progenitor de las niñas. Se enfatizó en la relevancia de explicarles que, aunque la situación familiar ha cambiado, continúan siendo una familia. Asimismo, se abordó el proceso legal de establecimiento de la cuota por parte del progenitor, comprendiendo que se atraviesa un proceso de duelo, reajuste familiar y redefinición de roles. Se resaltó que estas acciones legales contribuyen a la estabilidad y garantía de derechos de las niñas. Se destaca la importancia de promover y fortalecer el bienestar y la estabilidad emocional de las tres, especialmente de las niñas, durante el proceso de adaptación a esta nueva etapa. Se recomendó acudir a su red de apoyo para el cuidado de las niñas ante los cambios que puedan presentarse una vez cuente con un empleo estable. Se reconoce el esfuerzo realizado en la búsqueda de oportunidades laborales que le permitan alcanzar una estabilidad económica y garantizar las necesidades básicas propias y de sus hijas.

De igual forma, se orientó en la necesidad de mantener una comunicación constante y abierta entre madre e hijas, propiciando espacios de escucha activa para conocer cómo se sienten. Ante manifestaciones emocionales como llanto o preguntas, se sugirió responder con calma, sinceridad y de manera acorde a la edad de las niñas. En caso de mantener comunicación con el padre, se recomendó que esta sea respetuosa y tranquila, evitando emitir juicios, culpabilizar o hablar negativamente de él en presencia de las niñas. Finalmente, se valida el esfuerzo que la progenitora viene realizando, reconociendo que el proceso de adaptación requiere tiempo, pero que, con apoyo, amor y acompañamiento, es posible construir una nueva etapa más estable y saludable para el núcleo familiar. Se apoya en la gestión de solicitud de visita para actualización de encuesta sisben y continuidad con el proceso del nuevo régimen de salud.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Zaida Cuervo	Responsable J. I	J.I Antón Pirulero	
Angie Pérez Otero	Psicóloga	SDIS Engativá	

Anexos:

Elaboró: Angie Pérez Otero.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ACTA

FECHA: Bogotá, octubre 28 de 2025

HORA: 7:40 a.m. – 4:00 pm.

LUGAR: Jardín Infantil Antón Pirulero

TEMA: Asistencia y Acompañamiento a Jardín.

ASISTENTES: Responsable de la unidad operativa y Psicóloga.

ORDEN DEL DÍA:

1. Movilización social octubre
2. Revisión HS para la elaboración de informes TEA.
3. Acompañamiento en recorrido de participantes
4. Ajustes a documentos de la carpeta del componente.
5. Atención a padres de familia

DESARROLLO:

1. Se realiza movilización social **Voces que Acarician:** *Paternar a través de los Cuentos, correspondiente almes de octubre,* en la cual se busca Fortalecer el derecho que tienen los hombres a paternar, enseñar a los hombres en su rol de padres, abuelos, tíos y hermanos a leer cuentos a los niños y las niñas pequeños, reconociendo que puede ser una herramienta poderosa para fortalecer el vínculo afectivo, fomentar el desarrollo del lenguaje y promover una crianza más participativa y equitativa.

2. Se realiza revisión de las HS y elaboración de los informes TEA de los participantes: Catleya Clemente Peñata y Samuel Torres Sanabria del nivel de caminadores, Laura Guzmán Avellaneda del nivel de Párvulos, Sara Sofia Muñoz del nivel de Pre jardín A, Martin Sanabria Torres del nivel de prejardín B, Dilan Aragón Márquez y Marco Quintero Guacaneme del nivel de prejardín C.

3. Se realiza acompañamiento a los recorridos tanto de ida como de regreso del Jardín Infantil al parque.

4. Se realizan los ajustes solicitados a los documentos indicados, luego de la revisión realizada desde la visita de nivel central.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

5. Se tenia programada atención a la progenitora del participante Marco Quintero Guacaneme del nivel de prejardín C, sin embargo, sobre las 3:30 pm la señora se comunica para avisar que no alcanza a asistir a la citación, se indica que es necesario reprogramar la atención con el fin de conocer las pautas de crianza en el hogar.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Zaida Cuervo	Responsable J. I	J.I Antón Pirulero	
Angie Pérez Otero	Psicóloga	SDIS Engativá	

Anexos:

Elaboró: Angie Pérez Otero.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner